



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 20 de septiembre de 2023
P.I.E. N° 1212/2022-2023



Señor:
Jhonny Vedia Rodríguez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO
Oruro. -

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora, María Vania Rocha Muñoz quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera amplia con respaldos en medios digitales o fotostáticos, si se cuenta con el plan de ejecución previsto para el cumplimiento del convenio firmado con el Centro de Investigación y Apoyo al Desarrollo Nacional, y si en el plan de ejecución de 4 años tiene previsto, fechas, plazos y las fases en las que está dividido el desarrollo del proyecto. --- 2. Informe de manera amplia con respaldos en medios digitales o fotostáticos, cuál es el cronograma previsto para la ejecución del proyecto y si es que el mencionado se encontrara ya elaborado. --- 3. Informe de manera amplia con respaldos en medios digitales o fotostáticos, si el proyecto cuenta con una propuesta de plano de desarrollo de la construcción del Hospital General San Juan de Dios y a qué nivel de caracterización de Hospital corresponde. --- 4. Informe de manera amplia con respaldos en medios digitales o fotostáticos, qué uso se tiene planificado para los edificios que no se han demolido que corresponden a los servicios de pediatría, neonatología y laboratorios.”

Con este motivo, reiteramos al señor Gobernador nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

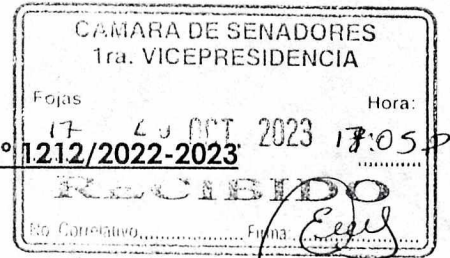
Sen. Roberto Padilla Becerra
SENADOR SECRETARIO
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Oruro, 18 de octubre de 2023
G.A.D.ORU./DIR.SUP. No 284/2023



Señora:
Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz. -

REF.: RESPONDE A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 1212/2022-2023



De mi mayor consideración:

En atención a CITE: P.I.E. N° 1212/2022-2023, referente a Petición de Informe Escrito, tengo a bien remitir a Ud. y por intermedio suyo a la Senadora María Vania Rocha Muñoz, el **INFORME TÉCNICO CITE: S.D.P.D. N° 088/2023** emitido por la Secretaria Departamental de Planificación del Desarrollo y el Hospital General "San Juan de Dios" Oruro del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, en respuesta a su petición.

Sin otro motivo en particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

[Signature]
Dr. Johnny Franklan Vedia Rodríguez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO



SAR-8064/2023
JFV/NRJ
CC/ARCH
ADJ. LO MENCIONADO

